



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax. 2767-0491

E-mail: municipalidaddojojona@gmail.com



Ojojona, Francisco Morazán
13 de mayo 2021

OFICIO NO. 026-PRESU-MSO-2021

**Asunto: Remisión Información Acceso a la Información Publica FONDOS
EMERGENCIA ETA mes de Abril de 2021.-**

Joven:

Eduardo Nehemías Rodas

Oficial de Acceso a la Información Publica

Presente:

Reciba un cordial saludo, desinado éxito en su delicada función-

El motivo de la presente es para remitirle información para su publicación en el portal de transparencia, la cual es la siguiente conforme a los oficios OIP-180,181 y 182-2021 enviados a mi persona en fecha 30/04/2021 para su publicación conforme a lo siguiente:

- Compras
- Contrataciones

Deseo informarle que para el mes de Abril del corriente, no se realizo ninguna afectacion presupuestaria a Remuneracion de Empleados, en virtud de que no se efectuó contratación alguna de personal para tal efecto.-

Atentamente;

MSc. Carlos Antonio Garay Fonseca
Jefe de Presupuesto Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN DE OJOJONA
Cuenta No. 11-408-013392-0

CHEQUE No. 00013894

15
Lugar y Fecha

abril

2021

JOSE DAVID AMADOR LOPEZ

199.908.16

Páguese a la orden de

CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO CON DIECISEIS CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



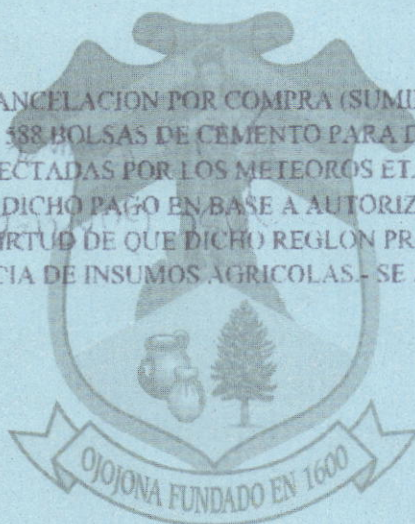
Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

1140807910011408013392000013894

DESCRIPCION

PAGO DE ORDEN NO. 3663 CANCELACION POR COMPRA (SUMINISTRO) DE 186 LAMINAS DE ZINC DE 10", 160 LAMINAS DE ZINC 12" Y 588 BOLSAS DE CEMENTO PARA DONACION A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE FUERON AFECTADAS POR LOS METEOROS ETA E IOTA EN PROGRAMA FUERZA HONDURAS II.- SE EFECTUA DICHO PAGO EN BASE A AUTORIZACION EXPRESA POR PARTE DE ALCALDE MUNICIPAL. EN VIRTUD DE QUE DICHO REGION PRESUPUESTARIO SE HABIA APROBADO PARA COMPRA EN ASISTENCIA DE INSUMOS AGRICOLAS.- SE ADJUTA AUTORIZACION.-



ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

ALCALDE MUNICIPAL



Honduras, C.A.

OJOJONA, FRANCISCO
MORAZÁN
EJERCICIO: 2021
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/04/2021
Hora : 11:38 a.m.
USUARIO: C.GARAY

Orden de Pago No.: 3663

L.: 199,908.16

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14057

Fecha de Emisión: 15/4/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: JOSE DAVID AMADOR LOPEZ

Id/RTN: 0801196704624

La Cantidad en Letras: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO CON DIECISEIS CENTAVOS

Descripción:

ORDEN NO. 3663 CANCELACION POR COMPRA (SUMINISTRO) DE 186 LAMINAS DE ZINC DE 10", 160 LAMINAS DE ZINC 12 " Y 588 BOLSAS DE CEMENTO PARA DONACION A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE FUERON AFECTADAS POR LOS METEOROS ETA E IOTA EN PROGRAMA FUERZA HONDURAS II.- SE EFECTUA DICHO PAGO EN BASE A AUTORIZACION EXPRESA POR PARTE DE ALCALDE MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE DICHO REGLOM PRESUPUESTARIO SE HABIA APROBADO PARA COMPRA EN ASISTENCIA DE INSUMOS AGRICOLAS.- SE ADJUTA AUTORIZACION.-

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 004 000 54200 11-011-05	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	199,908.16

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	199,908.16
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	199,908.16

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesoreria
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmcVlYNJnhnbEhQJzMuHgCGja+EP9dMI0FS37zNP2rXYIEWat5zhFO2le4SqVvWJZL1t1B5nzUGWRzdq1GepzaxE0bxtQ5hcW5avlb25pmlhIX4Lrk/I3c
shNg/TyFS2sa2c+FCbCz3GLOVeHrS7dZuKAS6bmroM=



Honduras, C.A.

OJOJONA, FRANCISCO
MORAZÁN
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/04/2021

Hora : 11:38 a.m.

USUARIO: C.GARAY

Orden de Pago No.: 3663

L.: 199,908.16

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14057

Fecha de Emisión: 15/4/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: JOSE DAVID AMADOR LOPEZ

Id/RTN: 0801196704624

La Cantidad en Letras: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO CON DIECISEIS CENTAVOS

Descripción:

ORDEN NO. 3663 CANCELACION POR COMPRA (SUMINISTRO) DE 186 LAMINAS DE ZINC DE 10", 160 LAMINAS DE ZINC 12 " Y 588 BOLSAS DE CEMENTO PARA DONACION A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE FUERON AFECTADAS POR LOS METEOROS ETA E IOTA EN PROGRAMA FUERZA HONDURAS II.- SE EFECTUA DICHO PAGO EN BASE A AUTORIZACION EXPRESA POR PARTE DE ALCALDE MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE DICHO REGLO PRESUPUESTARIO SE HABIA APROBADO PARA COMPRA EN ASISTENCIA DE INSUMOS AGRICOLAS.- SE ADJUTA AUTORIZACION.-

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 004 000 54200 11-011-05	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	199,908.16

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	199,908.16
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	199,908.16

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js19JmcVIYNJnhnbEhQJzMuHgCGja+EPn9dMI0FS37zNP2rXYEWEat5zhFO2le4SqVVwJZL1t1B5nzUGWRzdzq1GepzaxE0bxtQ5hcW5avlb25pmlhIX4Lrk/I3c
shNg/TyFS2sa2c+FCbCz3GLOVeHrS7dZuKAS6bmroM=

LARACH & CIA S. DE R.L. SALA #4

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234

Col. Miramontes calle La Salud #1347

larachco@larachcia.com / cotizaciones4@larachcia.com / www.larachcia.com

Larach & Cia.

#1 en Ferretería

Tel. 2290-7600

COTIZACION

No.: S04T98CO102293

Page 1 of 1

CLIENTE: C9999S04 RTN: 000000000000 ALCALDIA MUNICIPAL DE OJOJONA

LARACH

Fecha: 26 Marzo 2021

Valida por cinco (5) días

Cotizado Por: wer Alexander Flores Aguilar

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V.	TOTAL
1	09010083	LAMINA ZINC ACAN.26 COM 32PLG.x10' (ESP-0.38MM)	185.00	UNID	269.57	0.00	7,480.43	57,349.99
2	09010084	LAMINA ZINC ACAN.26 COM 32PLG.x12' (ESP-0.38MM)	160.00	UNID	326.09	0.00	7,826.09	60,000.01
3	09350511	CEMENTO GRIS UNO (BOLSA) 42.5KG USO GENERAL	588.00	BLSA	146.96	0.00	12,961.56	99,371.98

Comentario:

DE DEBE CONFIRMAR EXISTENCIA ANTES DE REALIZAR
CUALQUIER METODO DE PAGO.

SUB-TOTAL : 188,453.90

EXENTO : 0.00

DESCUENTOS Y REBAJAS : 0.00

IMPUESTO 15% : 28,268.09

TOTAL : 216,721.99

* Cemento y hierro no aplican para esta validez * Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

* Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito)

* Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En cumplimiento al acuerdo 481-2017 Régimen de Facturación, Otros documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuesto a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatorio la presentación del documento Comprobante de Retención Original ; este deberá cumplir con todos los requisitos estable en el presente reglamento según Art.33, caso contrario favor de emitir pago completo (Lo anterior incluye las instituciones de gobierno).

COTIZACIÓN

Señores Municipalidad Ojojona F.M:
Atencion Armando Garcia
Alcalde Municipal de Ojojona
Fecha: 26 de Marzo de 2021



Suministro de Materiales de construccion para la reparacion de viviendas , en el municipio de Ojojona Francisco F.M.					
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BOLSA DE CEMENTO	BOLSA	588	L.147,50	L. 86.730,00
4	LAMINA ZINC C26X 10 PIES	unidad	185	L.230,43	L. 42.629,55
5	LAMINA ZINC C26X 12 PIES	Unidad	160	L.276,52	L. 44.243,20
Sub Total					L. 173.602,75
				ISV	26.040,41
				TOTAL	199.643,16

Jose David Amador
Gerente Propietario



COTIZACION

Señores Municipalidad de Ojojona, FM
Atención Armando Garcia
Ojojona 26 de Marzo de 2021
Proyecto: SUMINISTRO DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
BOLSA DE CEMENTO UNO	BOLSA	588	L.150.00		L.88,200.00
LAMINA ZINC C26X 12 PIES	unidad	160	L.365.00		L. 58,400.00
LAMINA ZINC C26X 10 PIES	Unidad	186	L.295.00		L. 54,870.00
Sub Total					L. 201,470.00
Impuesto S/V					L. 30,220.50
TOTAL					L. 231,690.50

Atentamente,

OSCAR FRANCISCO ANLA
GERENTE GENERAL



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A

Tels: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491

E-mail: alcaldiaojojona@yahoo.es



INVITACION PRIVADA

**Señores: COPERSA
PRESENTE**

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OJOJONA EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II TIENE EL HONOR DE INVITARLE AL CONCURSO PRIVADO PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN

LOS MATERIALES SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

MATERIALES	CANTIDAD
CEMENTO GRIS UNO	588 Bolsas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 10 PIES DE LARGO	185 Laminas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 12 PIES DE LARGO	160 Laminas

Financiamiento Fondos: La presente compra la realizara la ALCADIA MUNICIPAL DE OJOJONA con los fondos de la OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II en el marco de los daños causados a viviendas por la tormenta tropical ETA.

Pliego de Condiciones: El producto de deberá entregado en las instalaciones de la ALCALDIA MUNICIPAL DE OJOJONA

Presentación de ofertas: Se deberán presentar ofertas con fecha límite el **26 de Marzo del año 2021**, hasta las cuatro de la tarde (4:00 pm), debiendo ser entregadas en la oficina de la alcaldía Municipal.

Las ofertas tardías no serán consideradas y serán devueltas sin abrir.

San Juan de Ojojona, 22 de Marzo del año 2021.



**JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL DE OJOJONA**

R.T.N. 08011967046240

☐ CONTADO ☐ CREDITO

CAI: 4CA710-3F5A25-1145AD-7F80DF-13D0CD-55

FACTURA N° 000-001-01-00003107

CLIENTE:

Alcaldía Municipal de Ojona

R.T.N:

0813994 5353377

Fecha:

Fecha: 05/04/2021

DIRECCIÓN:

Ojona F.m.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y DEMAS OTROBROS	TOTAL
588	Bolsas de cemento Gris	147.50		86,730.00
186	Lamina Zinc C-26, x10 p'	230.43		42,859.98
160	Lamina Zinc C-26 x12 p'	276.50		44,240.00
N° Correlativo de orden de compra exenta		TOTAL		173,833.18

N° Correlativo de orden de compra externa

¶ Correlativo de constancia de registro exonerado

Nº Identificativo del registro de la SAG

VALOR EN LETRAS:

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 02/02/2022

50 Forms 000-001-01-00003101 to 000-001-01-00003150

IMPORTE EXONERADO L**IMPORTE BLENTO L****IMPORTE GRAVADO 15% L**

IMPORTE GRAVADO 18% I

LSV 15% L

154 18%

TOTAL A PAGAR 1

ORIGENAL-CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
LA FACTURA ES A BENEFICIO DE TODOS "EJUALA"

Solicitud de Pago

Ojojona, F.M. 05 de Abril de 2021.

Señor Armando García Andino.

Alcalde Municipal de San Juan de Ojojona.

Su oficina.

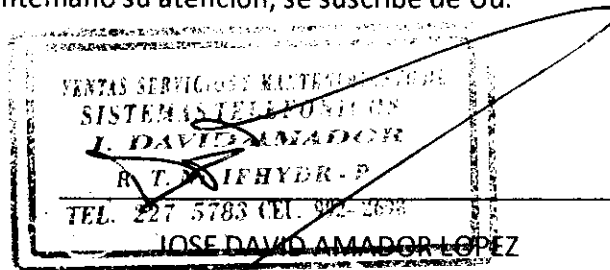
Reciba un cordial saludo, así mismo le deseo el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle el pago total de lo siguiente:

Facturas No.000-001-01-00003107, valor que corresponde a la cancelación del Suministro de 186 Láminas de Zinc calibre 26 de 10 pies, 160 Láminas de Zinc calibre 26 de 12 pies y 588 bolsas de Cemento para la reparación de viviendas del Municipio de Ojojona FM, por la cantidad de Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Ocho Lempiras con Dieciséis Centavos exactos (L.199,908.16)

Agradeciendo de antemano su atención, se suscribe de Ud.

Atte.



Gerente General, J. DAVID AMADOR



V/B Alcalde Municipal.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-29270

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AMADOR LOPEZ JOSE DAVID**

Con Registro Tributario Nacional: **08011967046240**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-29270 en fecha 16/06/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25273943274 de fecha 15/06/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27724459883, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-29270** o mediante el siguiente código QR:



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

[Signature]

JOSE DAVID / AMADOR LOPEZ
SOLICITADA EN 0801

0801-1967-04624

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

JOSE DAVID / AMADOR LOPEZ

HONDURAS POR NACIMIENTO
NACIO EL: 14 SEPTIEMBRE 1967
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 24 SEPTIEMBRE 2013

0801-1967-04624

11507507-02

 República de Honduras Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos Registro Tributario Nacional	
RTN: 08011967046240	
Nombre o Razón Social: JOSE DAVID AMADOR LOPEZ Domicilio Fiscal: COL ARTURO QUEZADA Calle PRINCIPAL N. Casa: 1748 Representante Legal: Actividad Económica Principal: No Obligados	
Ventas-Selectivo Máquina Tragamoneda Importador	Inscripciones Imprimas, Prestamista No Bancario

Fecha de Emisión: 20090508

Fecha de Vencimiento: 20120508

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 184-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al
Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 335157

Transacción: 68F87C



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.
Tels: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491
E-mail: alcaldiaojojona@yahoo.es



INVITACION PRIVADA

**Señores: LARACH Y CIA S. DE R.L. (LARACHS CIA)
PRESENTE**

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OJOJONA EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II TIENE EL HONOR DE INVITARLE AL CONCURSO PRIVADO PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN

LOS MATERIALES SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

MATERIALES	CANTIDAD
CEMENTO GRIS UNO	588 Bolsas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 10 PIES DE LARGO	185 Laminas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 12 PIES DE LARGO	160 Laminas

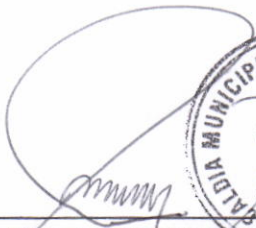
Financiamiento Fondos: La presente compra la realizara la ALCADIA MUNICIPAL DE OJOJONA con los fondos de la OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II en el marco de los daños causados a viviendas por la tormenta tropical ETA.

Pliego de Condiciones: El producto de deberá entregado en las instalaciones de la ALCALDIA MUNICIPAL DE OJOJONA

Presentación de ofertas: Se deberán presentar ofertas con fecha límite el **26 de Marzo del año 2021**, hasta las cuatro de la tarde (4:00 pm), debiendo ser entregadas en la oficina de la alcaldía Municipal.

Las ofertas tardías no serán consideradas y serán devueltas sin abrir.

San Juan de Ojojona, 22 de Marzo del año 2021.



**JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL DE OJOJONA**



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A

Tels: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491

E-mail: alcaldiaojojona@yahoo.es



INVITACION PRIVADA

**Señores: JOSE DAVID AMADOR
PRESENTE**

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OJOJONA EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II TIENE EL HONOR DE INVITARLE AL CONCURSO PRIVADO PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN

LOS MATERIALES SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

MATERIALES	CANTIDAD
CEMENTO GRIS UNO	588 Bolsas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 10 PIES DE LARGO	185 Laminas
LAMINAS ZINC GRIS CALIBRE 26 DE 12 PIES DE LARGO	160 Laminas

Financiamiento Fondos: La presente compra la realizara la ALCADIA MUNICIPAL DE OJOJONA con los fondos de la OPERACIÓN FUERZA HONDURAS II en el marco de los daños causados a viviendas por la tormenta tropical ETA.

Pliego de Condiciones: El producto de deberá entregado en las instalaciones de la ALCALDIA MUNICIPAL DE OJOJONA

Presentación de ofertas: Se deberán presentar ofertas con fecha límite el **26 de Marzo del año 2021**, hasta las cuatro de la tarde (4:00 pm), debiendo ser entregadas en la oficina de la alcaldía Municipal.

Las ofertas tardías no serán consideradas y serán devueltas sin abrir.

San Juan de Ojojona, 22 de Marzo del año 2021.



**JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL DE OJOJONA**



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.
Tels: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491
E-mail: alcaldiaojojona@yahoo.es



ORDEN DE INICIO

PARA "LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN"

Señor: JOSE DAVID AMADOR LOPEZ
Gerente General
JDAVIDAMADOR

De conformidad a lo establecido con el artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de construcción para la ejecución de **"LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN"**

Suscrito el 29 de Marzo del año 2021 entre usted en su condición de gerente general de la empresa **JDAVIDAMADOR** y **La ALCALDIA MUNICIPAL DE OJOJONA**, por medio de la presente le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

San Juan de Ojojona, 29 de Marzo del año 2021



JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL DE OJOJONA



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A

Tels: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491

E-mail: alcaldiaojojona@yahoo.es



CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

"CONCURSO PRIVADO PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL ETA EN EL MUNICIPIO DE OJOJONA FRANCISCO MORAZAN"

Señor: JOSE DAVID AMADOR

Me permito comunicarle que dicha compra le ha sido adjudicado según dictamen de la comisión de análisis y evaluación de las ofertas técnicas y económicas por un monto adjudicado de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL LEMPIRAS CON DIEZ Y SEIS CENTAVOS (L. 199,643.16).**

En el Municipio de San Juan de Ojojona, Departamento de Francisco Morazán, a los 29 días del mes de Marzo del año 2021.

Atentamente,



JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL DE OJOJONA



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax. 2767-0491

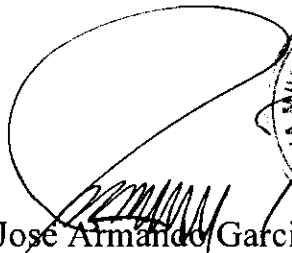
E-mail: municipalidaddojojona@gmail.com

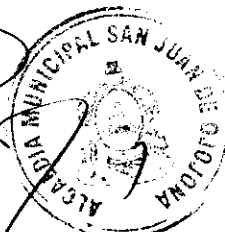


AUTORIZACION

El suscrito Alcalde Municipal, en uso de las prerrogativas que la Ley le confiere, por medio del presente acto **AUTORIZA:** Al departamento de Presupuesto, para que, realice la afectacion presupuestaria del siguiente region 13 03 000 004 000 54200 11-011-05, para emitir orden de pago en relacion a cancelacion por suministro de materiales de construccion (lamina y cemento) en **PROGRAMA FUERZA HONDURAS II**, en virtud de que dicho region presupuestario se aprobo para la asistencia de insumos agricolas para pequeños agricultores que sufrieron perdidas en cosechas a consecuencia de los meteoros ETA E IOTA en el año 2020, por lo que en ese sentido se faculta a dicho departamento para realizar dicha afectacion y lograr asi, el cumplimiento de las obligaciones requeridas y dar seguimiento al mismo de carácter urgente.-

San Juan de Ojojona, a los 15 dias del mes de abril de 2021.-


José Armando García Andino
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Juan de Ojojona

OJOJONA

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0491/2767-0035

E-mail: alcaldiaojojona@gmail.com

ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES

SEÑOR (A)

Alcaldía Municipal San Juan Ojojona

Por medio de la presente se hace entrega de los materiales descritos a continuación para uso en la

Oficina de: _____

N.-	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO
1.	588	Bolsas de cemento Honduras
2.	160	laminas de zinc de 12 pie
3.	186	laminas de zinc de 10 pie
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		

FECHA:

05 abril 2021

NOMBRE ENTREGA:

FIRMA:

NOMBRE RECIBE:

FIRMA Y SELLO: